

PARTE OFICIAL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

PARTE DE GUERRA CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL
GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA
15 DE DICIEMBRE DE 1937

En el sector de Teruel han sido rechazados dos ataques del enemigo, que dejó el campo cubierto de cadáveres, que siguen recogiendo nuestras tropas a la hora de dar el parte.

Salamanca 15 de Diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Dicen de España

Una conferencia acerca de España, en la Universidad Católica de Milán.

Milán.—En la Sala Doctoral de la Universidad Católica ha tenido lugar la solemne ceremonia académica a la que han asistido S. A. R. el Duque de Bergamo, S. Em. el Cardenal Schuster y todas las autoridades ciudadanas.

El Padre Gemelli, después de haber determinado las razones de afecto y tradición por las cuales la Universidad Católica celebra su fiesta en el día de la Immaculada Concepción, ha mencionado las palabras de una eminente personalidad española que pudo escapar de la furia de los rojos: «Si España hubiese poseído una Universidad Católica, incluso dentro de la república española, se habría entablado una cooperación inteligente entre la Iglesia y los jefes políticos, cooperación que habría salvado a España».

Después de haber expuesto una interesante síntesis de la historia española e italiana durante el transcurso de los siglos y a continuación de haber descrito un cuadro vivo de la situación actual en España, donde la lucha sangrienta ha tomado carácter de una carrera internacional de velocidad entre el bolchevismo y la civilización cristiana, el orador ha ensalzado el gesto heroico de los voluntarios italianos.

Entre estos heroicos voluntarios—ha terminado el Padre Gemelli—no había sido estudiante de la Universidad Católica, fraile franciscano y sacerdote, el cual murió como mártir. Su muerte, además de ser ejemplo luminoso para sus compañeros, es la prueba de cuanto la Universidad Católica dará en auxilio, intelectual y moral, para el triunfo de la España Nacionalista.

El público acogió con calurosos aplausos el magnífico discurso del Padre Gemelli, que recibió a continuación las felicitaciones de S. A. R. el Duque de Bergamo, del Cardenal Schuster y de todas las autoridades.

Por amor a la gloria de Dios contribuye con un paquete para el aguinaldo del combatiente

El tabaco para los hospitalizados

Esta obra del tabaco para los hospitalizados la llevan dos entidades: una mediante suscripción entre el comercio y particulares, otra EL DEFENSOR, recibiendo tabaco y a veces, pocas veces, dinero para tabaco, cuyos donativos consignamos.

Las señoras y señoritas que llevan la primera, han repartido 4.876 cajetillas en el mes de Noviembre entre los hospitalizados.

La familia que se consagra a esta labor, además de contribuir a todo, agradece a las personas que han enjugado este mes el déficit que existía por ser más el tabaco que se entrega que la suscripción que reciben.

Se acerca Navidad y aunque nos digan que somos pesados en pedir, pedimos para esas señoras y pedimos para nosotros, procuren intensificar el envío de tabaco.

Si todos los cordobeses hicieran una sola visita a todos y a cada uno de los hospitales cordobeses, verían cuanto importa la obra del tabaco.

Nosotros nos contentamos con que todos nos envíen un cigarrillo diario. Con un cigarrillo nada más, habría para que fumásemos todos los hospitalizados y sobraría.

GOBIERNO MILITAR SALVOCONDUCTOS

Las normas a que ha de atenerse todo el personal civil en esta provincia, para solicitar salvoconductos y para viajar libremente, a partir de esta fecha, serán las siguientes:

1.º Para viajar dentro de la provincia y para los residentes habituales en localidades de la misma, LES SERVIRÁ DE SALVOCONDUCTO LA CÉDULA O CARNET DE LA MILICIA NACIONAL, AUTORIZADO POR LOS COMANDANTES MILITARES O ALCALDES; de una vez para siempre, mientras dichas autoridades estimen que los portadores son de garantía por su ideología e identificación con el Glorioso Movimiento Nacional. Se exceptúan los pueblos de vanguardia.

2.º Para trasladarse fuera de la provincia habitual, habrá de concederle el gobernador militar de la provincia, valedero por 15 días, prorrogables por el comandante militar del punto donde se encuentre el interesado al caducar dicha autorización.

3.º Para poder viajar libremente por toda la zona liberada (salvo los puntos de vanguardia) y por un plazo máximo de tres meses, solo podrá ser autorizado por el Cuartel General del Generalísimo, por el General jefe de Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de Fronteras (Secretaría de Guerra para los militares y personal civil con destino en la Junta Técnica del Estado), por los Cuarteles Generales (en esta provincia por el del Sur); por el Gobernador General del Estado y Alto Comisario de nuestro Protectorado en Marruecos, para el personal allí residente.

ESTA CLASE DE SALVOCONDUCTOS, AL SOLICITARLOS HAN DE ACOMPAÑAR: Documentación justificativa de las necesidades de su posesión. Garantía personal. Dos fotografías para carnets. Póliza de 10 pesetas, o su equivalencia en sello de auxilio de invierno.

4.º PARA EL EXTRANJERO: Se requerirá lo mismo a españoles que a extranjeros, salvoconducto expedido por las autoridades siguientes (independientemente del pasaporte de carácter internacional que han de poseer): Por el Cuartel General del Generalísimo, por el General jefe de Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de Fronteras. Lo solicitarán de la autoridad militar del punto donde residan, justificando los motivos del viaje y con informe del Delegado de orden público y garantía personal, como asimismo documentación militar y edad.

Acompañarán a estas peticiones, póliza de 15 pesetas o su equivalencia en sello de auxilio de invierno y dos fotografías.

Nuestros representantes extranjeros podrán extender salvoconductos para entrar en España, previa garantía.

En casos de verdadera urgencia comprobada, podrán expedir los salvoconductos para entrar y salir de España, por una sola vez, los Delegados de Orden Público de las zonas fronterizas.

Quedan anulados, a partir de esta fecha, cuantos salvoconductos posean y en aquellos que no lleven fecha de caducidad, surtirá este efecto hasta el último día del presente año, quedando asimismo anuladas cuantas instrucciones existan con anterioridad a estas.

Córdoba 14 de Diciembre de 1937.

Lotería número 10 de Pepita Giménez García de Vinuesa, 43.—SEVILLA DOS SERIES DE NAVIDAD

BANDO

Contra ataques aéreos

(Continuación)
B) Clasificación de los Establecimientos.—1.ª categoría. Comprende aquellos establecimientos que, por sus especiales condiciones, requieren una defensa particular, como son: Industrias importantes, Grandes oficinas, Bancos, Centrales telefónicas y telegráficas, Estaciones ferroviarias, Puertos, Hospitales, Asilos, Colegios, etcétera.

La inclusión de esta categoría será determinada por el Subcomité de Defensa Pasiva, y los establecimientos que comprenda vendrán obligados a atender a su defensa por sus propios medios.

2.ª categoría. Está constituida por los establecimientos restantes, cuya defensa entra en el cuadro general de prescripciones comunes al conjunto de la población.

C) Casas de vecindad.—Los inquilinos de cada inmueble nombrarán, entre ellos, un Jefe de edificio, a cuya autoridad se someterán en todo lo referente a la defensa.

Los Jefes de edificio recabarán del respectivo Jefe del Sector las instrucciones precisas para el desempeño de su cometido, así como los auxilios técnicos necesarios.

D) Refugios.—A) Públicos. Se señalarán por tabillas blancas en las que irá inscrita en caracteres negros la palabra «Refugio».

Los itinerarios que conduzcan a los refugios se marcarán en los sitios apropiados con grandes flechas rojas. Para servir de guía a estos itinerarios en las alarmas nocturnas, se establecerán en las fachadas de los edificios que el Subcomité de Defensa Pasiva determine, pequeños faros de aceite, con cristales verdes, cuya instalación y entretenimiento (teniendo en cuenta que han de lucir de sol a sol), estará a cargo de los propietarios de los citados edificios.

b) Privados.—Según se ha indicado en el apartado b) las unidades pertenecientes a establecimientos de categoría, quedan obligadas a establecer por su cuenta los refugios precisos para la protección de todo el personal de sus respectivas dependencias. Los proyectos relativos a estos abrigos han de formar parte del proyecto general de defensa que dichos establecimientos deben remitir, para su aprobación, al Subcomité de Defensa Pasiva, el que, por medio de sus técnicos, inspeccionará las condiciones de seguridad de las construcciones.

Respecto a los establecimientos de segunda categoría y casas de vecindad que se hallen en edificios que, a juicio de los técnicos expresados, reúnan condiciones apropiadas, se habilitarán locales en que pueda refugiarse el total de los ocupantes habituales. Si fuese preciso efectuar algunos trabajos de consolidación o acondicionamiento, el importe de los mismos será sufragado en la siguiente forma: la mitad por el propietario del inmueble y la otra mitad entre los inquilinos, proporcionalmente a los alquileres que corresponda a cada uno.

c) Nuevas edificaciones.—Al proyectar todo nuevo edificio, se tendrá en cuenta la necesidad impuesta por la protección contra las bombas explosivas de 100 kilos por lo menos y contra gases.

Los Ayuntamientos para conceder las oportunas licencias de construcción, deben pasar a informe de los respectivos Subcomités de Defensa Pasiva, los proyectos correspondientes.

Artículo 2.º Señales de alarma y fin de la misma:

A).—De día. En caso de peligro, la alarma se señalará al público por medio de sirenas, que emitirán un toque prolongado y por campanas que funcionarán hasta el cese de la misma. La cesación del estado de alarma se indicará por tres toques de sirena.

B) De noche.—La alarma empezará por un toque de sirena seguido de la extinción de alumbrado público y privado. El restablecimiento total o parcial de la corriente eléctrica seguido de tres toques de sirena, indicará la vuelta a la normalidad.

C). Advertencias.—Fuera de su utilización para producir las señales relativas a la alarma, queda prohibido el empleo de sirenas y otros aparatos acústicos instalados en ciertas industrias.

(Continuará).

Himno del «Calvo Sotelo»

I
El nombre santo de un mártir llevemos por alta mar.

Las olas coronan de blancas espumas el nombre inmortal.

¡Ese nombre que llevamos es el rambo de un destino!

¡Ese nombre que llevamos es la altura de un afán!

¡Calvo Sotelo!

¡Los puertos del mundo tu nombre sabrán!

II
Frente a la anchura del cielo sin más testigo que Dios,

¡Jaramos ser dignos del nombre que nuestra proa al sol.

Lucharemos sin descanso por lo mismo que él luchaba.

Moriremos si es preciso por lo mismo que él murió.

¡Calvo Sotelo!

¡Tu nombre nos lleva con rumbo al honor!

ESTRIBILLO
¡Ya viene en las olas el «Calvo Sotelo»!

Espumas y vientos ¡dejado pasar!

¡Su gloria precisa la anchura del cielo!

¡Su nombre precisa la anchura del mar!

JOSÉ MARÍA PEMÁN.

Sobretasa en la correspondencia

El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente disposición:

La correspondencia postal que se cursa en el interior de la zona liberada de España desde el 22 de los corrientes al 3 de Enero próximo, ambos inclusive, llevará forzosamente para poder circular, además del franqueo exigido por la Ley del Timbre y siempre que este sea por lo menos de 0'15 peseta, una sobretasa de 0'10 peseta. Queda, por tanto, exceptuada de esta tasa adicional la correspondencia que, durante aquel período de tiempo, se franquee con timbre inferior a 0'10 peseta.

La referida tasa adicional podrá ser satisfecha de manera indistinta, bien con un sello especial de 0'10 peseta, que tendrá las características formales que se anunciarán, o mediante el empleo del sello o sellos ordinarios de valor equivalente.

El mayor rendimiento que se obtenga con la aplicación de tal norma, previa deducción de los gastos necesarios, se destinará al Patronato Nacional Antituberculoso; para el cumplimiento de sus fines.

Queda derogado el decreto 202, dictado en 28 de Enero último.

¿Mandaste tu paquete Aguinaldo para un combatiente de los frentes? La Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales le hará llegar a su destino

Un invento de Marconi

Roma.—Mussolini ha afirmado a un corresponsal extranjero de la Agencia United Press, que Marconi, antes de morir, estaba realizando importantes tentativas para la total realización de un invento, cuyas experiencias efectuaba en el subsuelo de Roma.

Agregó Mussolini que él había sido testigo ocular de tales experiencias en el subsuelo de la capital, y dijo también que como Marconi tenía buenos colaboradores, éstos continuaban ahora esas experiencias que son de carácter militar.

Una vez conseguido el propósito que se persigue—terráneo el Duce—el Ejército italiano será el más potente del mundo.

Durante estos últimos tiempos, poco antes de morir, Guillermo Marconi, había conducido sus investigaciones hacia dos campos: la utilización de las aguas del mar y los desarrollos posteriores, y las progresivas aplicaciones de las microondas. Tuvo efecto en los alrededores de Roma pruebas de carácter militar a las cuales asistió, dijo el Duce, Marconi me tenía informado periódicamente de los resultados de estos experimentos. Nos encontramos al principio de un camino que deberá ser recorrido. Todo cuanto ha dejado iniciado Guillermo Marconi, será recordado.

Palabras del Papa

Roma.—Al entregar los capelos cardenales a los cinco cardenales que ha nombrado en el Consistorio del lunes, dijo Su Santidad:

—Tal vez, dado lo avanzada de mi edad, sea este el último Consistorio que presencie.

El Papa concedió audiencia al ministro húngaro de Defensa.

Juventud masculina de Acción Católica UNION DIOCESANA

Con motivo de la fiesta de S. Juan Evangelista, patrono de la Juventud Masculina de Acción Católica, esta Unión Diocesana ha organizado, a más de otros actos que se anunciarán oportunamente, un Concurso para premiar al mejor trabajo literario que verse sobre el tema: «Como conquistará un compañero para Cristo».

Las bases que han de regir son las siguientes:

1.º Podrán concurrir todos los afiliados a la J. M. de A. C. (numerosos y aspirantes) de la Diócesis de Córdoba.

2.º Los trabajos se presentarán en la Secretaría de la Unión Diocesana antes del día 24 del actual, bajo sobre cerrado. Será firmado con pseudónimo y acompañado de otro sobre, también cerrado, en el que se estampará el pseudónimo y en su interior el nombre de su autor y el Centro a que pertenece.

3.º El jurado compuesto por personas de reconocida valía, cuyos nombres se conocerán a posteriori, asignará un primer premio, consistente en cincuenta pesetas en metálico y dos menciones honoríficas. A los centros correspondientes se entregará un Diploma.

4.º Los trabajos premiados quedan de la propiedad de la Unión Diocesana. Los demás estarán a disposición de sus autores durante el mes de Enero próximo.

5.º El autor del trabajo premiado en primer lugar lo leerá en la fiesta de la Juventud prepara para honrar a su Patrono San Juan Evangelista.

6.º El Jurado podrá declarar el concurso desierto, caso que ningún trabajo reuniese los méritos suficientes.

Digno de imitación

Sevilla.—Son muchas las familias de esta capital que están invitando a comer en sus casas el día de Pascua a los soldados convalcientes.

El Círculo de Labradores además de haber entregado 4 000 pesetas para el aguinaldo del soldado, ha invitado a 20 soldados para pasar el día de Pascua en su domicilio social.

También la popular hermandad de la Virgen de la Esperanza de Triana ha invitado a siete combatientes a quienes obsequiará espléndidamente.

Hué'va.—La compañía de Riotinto, ha hecho un segundo donativo de pesetas 18 000.

El pueblo del Jabugo ha enviado también varios miles de pesetas y gran cantidad de jamones, chorizos y otras chacinas.

Via-Crucis por España

Todos los viernes se celebra en la parroquia de San Nicolás el piadoso Via Crucis rogando al Señor por las necesidades de España.

Terminado el Via-Crucis se expone el Santísimo y rezada la estación y demás preces se hacen rogativas por el pronto triunfo de nuestro glorioso ejército y se ruega por el insigne Caudillo.

Ayuntamiento de Córdoba SECCION DE HACIENDA

No habiendo sufrido modificación alguna las Ordenanzas para la exacción de derechos o tasas, arbitrios impuestos y recargos municipales que rigen en el presente año de 1937, se anuncia al público que citadas Ordenanzas con sus correspondientes tarifas estarán en vigor durante el próximo ejercicio de 1938.

Córdoba 13 de Diciembre de 1937, Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, ANTONIO COELLO.

La Europa será fascista Un discurso de Lord Simón en Londres

Londres.—El ministro de Hacienda, Sir John Simón, en un discurso dirigido a los liberales de su Colegio electoral, hizo una interesante referencia a la evolución de la doctrina y de los períodos del Gobierno a los que ha dado decisiva inclinación la palingenesia fascista italiana.

«Equivocadamente se dice en el Continente europeo—el orador manifestó—que el alejamiento casi universal a los regímenes democráticos es debido a causas que no se pueden prever; el hecho es por el contrario, que en el Continente, el Gobierno democrático parlamentario implica debilidad, partidismo e impotencia. En Inglaterra verdaderamente no corremos el mismo peligro; pero también es cierto que precisa sanar las relaciones de cooperación entre el Estado y los diversos órganos que rigen su vida económica.

Mirando hacia el porvenir—ha terminado Sir John Simón—no puedo por menos que prever que cuanto antes, nuestro sistema democrático parlamentario deberá sufrir una revisión importante. En efecto, se tratará de resolver si es justo, inteligente, prudente y necesario, que el Estado asuma el Supremo control y la suprema dirección de un número cada vez mayor de las ramas de la Industria y del Comercio».

Por diez pesetas puedes adquirir una doble tarjeta, en Blanco Belmonte, 21, para un paquete para el aguinaldo al soldado.

Francia ayuda a los rojos Y no paga sus deudas

Paris.—El gobierno francés ha dirigido una nota a Washington, en la que expone los motivos que la inducen a no pagar el segundo sorteo de la amortización anual de las deudas de guerra, cuyo vencimiento es el día de hoy.

«A B C» prohibido

Nuestro querido colega «A B C» de Sevilla, cuya actitud patriótica es indiscutible y altamente loable, ha merecido la distinción de que el Frente Popular francés, hijo legítimo de la masonería, haya prohibido su entrada en Francia.

Si bien es cierto que esa prohibición perjudica al colega económicamente, en cambio le ensalza más y más.

Los elogios, las facilidades, los halagos del marxismo, del judaísmo y la masonería denigran. Su persecución ensalza, porque es el claro reconocimiento de que los perseguidos defienden un elevado ideal.

Polonia y la S. de las N.

Varsovia.—El periódico «Die Polish Politische Information» órgano del ministerio de Negocios Extranjeros publica una declaración de dicho ministerio sobre las relaciones de Polonia con la S. de las N.

La S. de las N., dice el periódico, no solo se ha apartado de toda idea de universalidad, sino que ha cesado también de desempeñar un papel fundamental, como institución europea.

Polonia se encuentra en la actualidad ante el problema de cómo reglamentará en el porvenir sus relaciones con la S. de las N., porque si la institución ginebrina marca la tendencia de combatir todas las doctrinas políticas, el Gobierno polaco tendrá que observar si aquella está en contradicción con los principios fundamentales de su política o no y con arreglo al resultado de sus observaciones reglamentará en el porvenir sus relaciones con la S. de las N.

Con esta declaración el Gobierno polaco quiere decir que no podrá adherirse a una institución, que no sea o no quiera ser otra cosa que una sociedad de los estados liberales y democráticos, dedicada a combatir a los estados totalitarios.

En los círculos políticos polacos se dice que la declaración de dicho periódico constituye una «seria advertencia».



El trajín de la casa

produce un cansancio mucho más intenso que el que los hombres se figuran, agravado en muchos casos con dolores de cabeza, dolencia que padecen las señoras con frecuencia. Menos mal que la mujer prevenida conoce el remedio y tiene siempre a su alcance unas tabletas de



Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO

Vida religiosa

SABORAL.—Día 17. San Lázaro. La misa es del viernes de temporas, sin gloria. Segunda oración Digní de B. M. V. Terceira por Eclesia o Papa y al final Benedicamus Domini. Simple. Morado.

JUBILEO
Jubileo circular de las 40 Horas. En el Sagrario.

Español que todo lo has perdido en la guerra

La enseñanza de tus hijos no quedará desamparada. El Nuevo Estado te proporcionará gratuitamente el medio de que puedas continuar estudiando.

Dirigete al S. E. U.
Jefatura Provincial del S. E. U.
Calle de Sevilla, núms. 5 y 7.

De Sociedad

Mañana San Lázaro son los días de las señoritas E. Gueroa Gala y Escríbano Luna y del Sr. Degado Cabrera.

En Sevilla ha fallecido el presbítero don José González Alvarez, párroco de la Magdalena y director de la «Hojita Celeste», consagrada a ensalzar el amor a María Inmaculada. Descanse en paz su alma.

En Murcia ha fallecido la R. M. María de Nuestra Señora del Consuelo, religiosa del Instituto de María Reparadora y hermana de nuestro excelente amigo el R. P. Roque de Arjona y Fernández de Peñaranda, superior que fué de la Compañía de Jesús en Córdoba, y a quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Por amor a los que luchan por ti y los tuyos, contribuye con un paquete para el Aguinaldo del combatiente.

Ayuntamiento de Córdoba NEGOCIADO DE PRESTAMOS AGRICOLAS

Los agricultores de este término municipal, don Valeriano Mesa Serrano, don Rafael Peña Mellado, don Bernardo Rodríguez López, don José Hernández Requena, don Salvador Raya Gómez, don Miguel Haro García, don José López Romero, don Francisco Moreno López, don Eugenio López Romero y don Emilio Bueno Martín, que han solicitado préstamos agrícolas, se pasarán por el Negociado correspondiente del Excmo. Ayuntamiento de 11 a 1 de la tarde de cualquier día laborable para recoger los correspondientes pagarés. Córdoba 16 de Diciembre de 1937. El Año Triunfal.—El Alcalde, Coello. Rubricado.

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayer

Atenciones y Despacho Detallado

PÉREZ GALDOS

Teléfono 1572

NOVENA DE OCTUBRE

Fotografía Montilla

1.- Bandas Británicas

Creación de "Foto-Venus", Fotos Bienes

7 Cintas de niños

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Ataraz 11

Teléfono 13-47

SORDOS

Información por Radio

Todo, menos Rusia

London.—El Daily Herald anuncia que 800 socialistas austríacos que después de los acontecimientos de Febrero de 1934 se refugiaron en Rusia, han decidido repatriarse, aún a riesgo de sufrir las consecuencias, antes de permanecer en Rusia.

Ladrones

Toulouse.—Desde hace algunos días se presenta periódicamente en la estación de Tour de Carol un automóvil con matrícula española que en cada viaje y en número de 15 a 20 paquetes idénticos a los de 5 kilos de azúcar. Se cargan inmediatamente al tren francés y en el departamento especial destinado al jefe del tren. Se cree sea oro u objetos de gran valor.

La No Intervención

London.—La Subcomisión de No Intervención se reunirá nuevamente hoy jueves.

Marina alemana

Hamburgo.—Según anuncia la revista anual de Marina, las construcciones navales que prepara Alemania para 1938, comprenden un total de 335 297 toneladas.

De estas 132.000 serán en buques de combate, distribuidas 38.500 toneladas en cruceros rápidos; 52.400 en idem ligeros; 38.886 en contratorpederos, 25.531 en submarinos y las restantes en barcos mercantes.

También se construirán porta-aviones y otros buques auxiliares, todos los cuales están ya en astillero.

Enfermo

Sevilla.—El virtuoso sacerdote, don José Roca y Pensa, Magistral de esta Catedral, se encuentra gravemente enfermo.

Acorazados japoneses

Nueva York.—La agencia Reuter comunica que actualmente el Japon está construyendo 3 modernos acorazados de 48.000 toneladas cada uno, que serán los mayores del mundo, ya que el inglés «Hood» sólo tiene 42.000 toneladas.

Vayo a París?

Barcelona.—Los rojos tienen la intención de nombrar a Alvarez del Vayo, embajador en París.

Visperas electorales

Bucarest.—En preparativos de las elecciones legislativas para el 20 de este mes, hubo violentos desórdenes.

Hubo choque sangriento entre la policía y los elementos de izquierda, que dieron por resultado 20 muertos y 242 heridos graves.

Cosa de juego

Eso que llaman diputación permanente de las Cortes se reunió ayer, acordando prorrogar por un mes el estado de alarma, acordado en 1934.

Comorera

Barcelona.—Regresó de Rusia Comorera, y dijo que el gobierno soviético ofreció seguir apoyando al gobierno de Barcelona.

Elección

Berna.—Han sido elegidos el presidente y vicepresidente de la república suiza.

A tiros

Buenos Aires.—En el salón de los pasos perdidos, de la Cámara, se encontraron dos diputados que se hallaban enemistados. Uno de ellos disparó cinco tiros sobre el otro matándolo.

Nota británica

Tokio.—El ministro británico ha entregado la nota de su gobierno protestando contra el bombardeo de que fueron víctimas barcos ingleses.

Hirota expresó su sentimiento por lo ocurrido y ofreció tomar las medidas necesarias para que no se repitiera.

Complot

París.—Persona llegada de Barcelona dice que mientras Añón, el jefe de la oposición ingresa en la España roja, el gobierno Negrín le puso una fuerte escolta, pues se supo que un grupo de cien anarquistas le atacarían en una fiesta en Madrid con bombas de mano.

Este asunto está relacionado con Asgél Pestaña.

Se ha realizado una detención de persona importante en el paseo de la Castellana.

El atentado era también contra Misja.

Al día siguiente del en que se iba a realizar el complot apareció muerto Pestaña. Desde luego lo fué de muerte violenta.

Tarjeta

París.—El ministro del Interior ha dispuesto que todos los jóvenes mayores de 18 años, tengan tarjeta de identidad.

Declaraciones de Eden

London.—Eden declaró en la Cámara de los Comunes que en virtud de un acuerdo del Comité de No Intervención, se concederían los derechos de beligerancia en el mar a los partidos españoles, siempre que el Comité comprobase que se realizaran progresos, esenciales en la retirada de los voluntarios extranjeros.

Aguinaldo

Sevilla.—En el Gobierno Civil se han recogido 300.000 pesetas para el Aguinaldo del Soldado, y en el Ayuntamiento 290.000.

El timero

Santander.—La nieve tiene interceptada la carretera con Burgos, pues está cerrado el puerto del Escudo.

El temporal por mar y tierra es grande.

Lúpulo

Corná.—Se ha recomendado a los labradores que se dediquen al cultivo del lúpulo, que es muy productivo. Deja cinco mil pesetas por hectárea. En España se importan anualmente más de dos millones de pesetas.

Denuncia

Nueva York.—Los pasajeros de un barco yanqui han denunciado a determinado barco de aquel país, cuya tripulación es comunista, y ha dado pruebas de indisciplina.

Política de Checoslovaquia

Praga.—En los círculos checos ha causado sensación la noticia del próximo cambio de la política internacional de Praga a fin de conseguir una comprensión entre Francia y Alemania que garantice la paz europea.

Un personaje del ministerio del Negocios Extranjeros ha declarado que inmediatamente va a ser puesta en práctica esta decisión y que Checoslovaquia desea mejorar sus relaciones con Francia, pero más aún pretende un entendimiento definitivo con Alemania.

Rectificación

Burgos.—El B. O. publica una orden disponiendo que en todos los instrumentos públicos otorgados en el territorio de Vizcaya desde el 23 de Noviembre del 36 hasta el 18 de Julio del 37, se sustituya la palabra Euzkadi por la de Burgos, al designar el Colegio Notarial.

Esta rectificación se hará por nota marginal o al pie de la matriz correspondiente.

Los rusos se fortifican

Hankou.—Las autoridades soviéticas están reforzando actualmente las fortificaciones de Viadivostok de una manera febril.

Según afirma el periódico chino «Tékign kuo» se dedica un cuidado especial en la preparación de fortificaciones subterráneas.

Se ha construido un hangar capaz para 150 aeroplanos.

La fuerza total de Viadivostok, incluyendo las unidades navales y las fuerzas que han llegado últimamente, se calculan en 8.500 hombres.

¿Vale más tu dinero que la vida de un hermano nuestro? Pues nuestros hermanos, los soldados de España, no regatean la suya para que tú disfrutes de la hirtura y de paz en estos días de Navidades. CONTRIBUYE AL AGUINALDO DEL SOLDADO

Cabra

INAGOTABLE CARIDAD EGABRENSE

La Cesta de Navidad para el Asilo de Ciegos, promete ser este año abundante. Gracias a la generosidad egabrense, tantas y tan repetidas veces puesta a prueba, este año, mes simpático, viejecitos acogidos en esta santa casa, tendrán un espléndido regalo de Pascua de Navidad y una copia a reserva para su meneguada y pobre despensa. ¡Dios lo pague a todos!

DONATIVO PARA EL HOSPITAL DE TUBERCULOSOS

El señor director de la sucursal del Banco de España en ésta, don Eugenio Moreno Molina, convenientemente autorizado por la central de Burgos, ha entregado al alcalde de Cabra, en nombre del Consejo general del Banco, 400 pesetas con destino al Hospital de tuberculosos de esta provincia, cantidad que el señor Cruz Rueda, muy agradecido, se apresuró a enviar seguidamente al excelentísimo señor Gobernador civil.

DONJOTA.

CASANA. DENTISTA

Enrique de Bell, B. CORDOBA

Noticias

MAÑANA Y PASADO

Mañana y pasado es día de abstinencia de carne, aunque se tenga el falduto de la Santa Cruzada.

Mañana la abstinencia es por que es viernes de las temporadas de Adviento.

Pasado es día de Aynno y de abstinencia como vigilia anticipada de Navidad.

PROCESION

Ayer, después de Landes, se verificó en la Catedral la procesión de la octava de la Purísima.

Asistieron las cruces parroquiales, Beneficencia y Cabildo Catedral y la procesionaron numerosos fieles.

Oficio de preste el Sr. Constantín y de maestros los beneficiados don Guillermo Moreno y don Juan Angulo.

DAMAS A. DE LA CRUZ ROJA

Se abre un curso de estudios para damas auxiliares de la Cruz Roja mayores de 18 y menores de 20.

Publicaremos las condiciones de las solicitudes que han de presentarse antes del 24 al director de su hospital.

DE LA GUARDIA CIVIL

Ha sido ascendido a coronel y destinado a la sexta Zona, don Jenaro Conde Bajuri, jefe de la Comandancia de Córdoba.

Se asciende a teniente coronel y se destina a Córdoba a don José Calero Cuenca.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 20 de Diciembre tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal 2.ª durante el mes de Marzo último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse. El acto dará principio a las diez de la mañana.

A LOS SEMINARISTAS

En Zaragoza ha comenzado a publicarse una revista quincenal titulada «Nuestro apostolado» órgano de los seminaristas combatientes.

La suscripción es de 2 pesetas trimestre.

MINERA

Don José Molleja y Molleja, solicita 20 pertenencias de la mina denominada «Pepía», de mineral barita, sita en el término de Posadas.

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

La suscripción abierta para el aguinaldo del soldado alcanza en Córdoba la cantidad de 125.975 45 pesetas.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados: Juan Navarrete Cortés, de 4 años, de herida contusa en la región frontal; Juan Gutiérrez Moreno, de 63 años, de herida en la región frontal, y Manuel Jiménez Martínez, de 49 años, de herida en el párpado inferior del ojo derecho.

LOTERIA DE LOS CIEGOS

El número premiado hoy es el 310. Aproximaciones 309 y 311.

ACEITUNA DE VERDEO

Se vende en la finca San Rafael, carretera del Brillante, bajada del Viaducto. 5-5

SOMBREROS DE CANAL

de fieltro para sacerdotes, a 15, 20 y 25 pesetas uno.

Casa Diego Ruiz.—Conde de Gondomar, 12.

Teléfono, 1034.—Córdoba.

A la España de Franco no se le puede vencer en la reconquista, por que sus hijos son generosos. Dan siempre su vida, dieron el oro y ahora darán todo el metal viejo. La victoria la firma la generosidad.

«Guerra en el frente, paz en las almas»

Volumen VII de la Biblioteca Rocio, por Concepción Castilla de Zavala.—95 céntimos en todas las librerías.—Ediciones Betis, Sevilla.

Cada volumen de la Biblioteca Rocio constituye un nuevo éxito por la amabilidad que sus directores saben dar a tan interesante colección.

«Guerra en el frente, paz en las almas», que acaba de publicar es una interesante novela de guerra en la que dentro del bien arduo argamanto se describe la gesta heroica del Acázar de Toledo admirablemente narrado por la inspirada autora.

Por otra parte la exquisita femineidad que en todas sus páginas se nota hace de la novela un libro de lectura exquisita y agradable que acrecienta el interés de la acción admirablemente desarrollada.

Con en todos los tomos de esta justamente reputada Biblioteca Rocio, la presentación es cuidada y avalora el libro una preciosa cubierta del reputado artista Sr. Hohenleiter.

Aguilar

CRUZ ROJA

La Asamblea Local de la Cruz Roja Española celebró el 12 del actual junta general ordinaria bajo la presidencia de la presidenta honoraria doña Celia Calvo Rubio de Tutón.

El presidente delegado, don Miguel Mestanza dió lectura a una documentada memoria redactada por la secretaria señorita Elena Pérez, en la que se da cuenta de la labor desarrollada por la directiva durante el año 1937.

Acto seguido fué aprobado el presupuesto para el próximo, confirmándose en sus cargos todos cuantos hasta aquí los venían ostentando y nombrándose una comisión revisora de cuentas.

Entre los acuerdos adoptados figura el de celebrar un festival para aumentar los ingresos de esta Asamblea local y el de conceder un voto de gracias a la directiva por su brillante actuación.

NUAVO PRESUPUESTO

Recientemente confeccionado por la Gestora Municipal, ha quedado expuesto al público en la Secretaría de este ayuntamiento el nuevo presupuesto para el próximo ejercicio de 1938.—Corresponsal.

Sociedad de Utensilios y Productos Esmaltados ANUNCIO

Se desean adquirir 25.000 palos de adefa.

Ofertas. Apartado, 20.—Córdoba. El Director MARIANO LANZAROTE.

Tu, que todo lo debes al sacrificio de los combatientes ¿Qué has dado por ellos?

Lucena

Aparte de las diversiones, LUCENA tampoco olvida sus deberes patrióticos.

Por la Delegada local de frentes y hospitales, doña Tomasa Montis, se han repartido invitaciones demandando: por una, ropas de cama y de todas clases para atender a las necesidades de los hospitales y de los soldados que reciben asistencia en ellos, a las que como siempre ha respondido este vecindario, habiendo encabezado esta petición el alcalde don Antonio García Doblas con 500 pesetas, expresando su deseo que sean para atender a las de este hospital.

La otra demanda se refiere a vestir a un soldado de los que luchan en los frentes, a la que también van respondiendo favorablemente, ofreciendo algunas personas equipos completos y otras con donativos en metálico.

Y por último, la suscripción para el Aguinaldo del Soldado también ofrece buen éxito, habiéndola encabezado el Ayuntamiento con 500 pesetas. CORRESPONSAL.

EL DEFENSOR gratis

Todo el que se suscriba al DEFENSOR para primero de año lo recibirá gratis desde el día en que se suscriba hasta esa fecha.

Se arrienda fábrica

de harinas por fuerza hidráulica, cebadero de cardos y granja.—Razola Torre de San Nicolás, 4, Córdoba.

M. CABALLERO

Médico-Dentista

Ha trasladado su clínica, de Braulio Leportilla n.º 6, a GONGORA, N.º 13.

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS, Cuchillas de afeitar Pinri, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca permitirá dar trabajos al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

F. Guerrero Barca

INSTALADOR ELECTRICISTA

ALFONSO 211, 39 CORDOBA